



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6883.1

MAT: ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA
Y APRUEBA FINIQUITO FABIOLA
VIDAL TOLEDO, ASISTENTE DE
PÁRVULOS MÓDULO DENTAL
ESCOLAR.

LAJA, 06 de septiembre 2016.

VISTOS:

1. Carta de renuncia voluntaria de fecha 31.08.16 presentada por la Srta. Fabiola Vidal Toledo, Asistente de Párvulos del Módulo Dental Escolar, aceptada por el Sr. Alcalde.
2. Decreto Alcaldicio N° 688 de fecha 07.03.06 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Fabiola Andrea Vidal Toledo.
3. Contrato de Trabajo de fecha 07.03.06.
4. Decretos Alcaldicios N° 637 de fecha 28.02.07, N° 712 de fecha 29.02.08, N° 717 de fecha 27.02.09 y N° 720 de fecha 01.03.10 que aprueban modificaciones de Contrato de Trabajo.
5. Finiquito, celebrado con fecha 05.09.16.
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **ACÉPTASE** Renuncia voluntaria de la funcionaria que se indica, a contar del 01 de septiembre de 2016, por la causal señalada en el Art. 159 N° 2 Código del Trabajo:

Nombre Fabiola Andrea Vidal Toledo
RUT

2.- **APRUÉBASE** finiquito de fecha de 05 septiembre 2016.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.




DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/